



Castilla-La Mancha

D. Carlos Amieba Escribano, con DNI: 70346455N, Jefe de Servicio de Relaciones Laborales de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, en calidad de Secretario de la Mesa Sectorial de Educación,

CERTIFICA:

Que con fecha 22 de julio de 2021, se reunieron en sesión ordinaria los miembros de la Mesa Sectorial de Educación.

Que según consta en la convocatoria de dicha mesa sectorial, se trató en el segundo punto del Orden del Día el siguiente asunto:

- Borrador de la Orden de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la elaboración y ejecución de los planes de lectura de los centros docentes de Castilla-La Mancha.

Y para que conste y surta los efectos oportunos se firma la presente en Toledo a 16 de agosto de 2021.

JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES